



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LASCELLAS-PONZANO

2600

ANUNCIO

Pasado el plazo de exposición pública, sin que se hayan presentado alegaciones, queda aprobada definitivamente la modificación del art 5 C y D de la ordenanza reguladora de la tasa por expedición de licencias y otros documentos administrativos, con el siguiente contenido:

Art 5 C.- Obras mayores con presupuesto igual o inferior a 120.202 euros de ejecución material 130 euros.

Art 5 D.- Obras mayores con presupuesto superior a 120.202 euros de ejecución material 280 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Lascellas-Ponzano, 12 de junio de 2026. El Alcalde, Alfredo Pallas Guiral.